



## Fundación Sierra Elvira

### 1<sup>er</sup> Concurso de Poesía “Elena Martín Vivaldi”, 2021



Coincidiendo con el X Aniversario de la Fundación Sierra Elvira, se crea este Concurso de Poesía “Elena Martín Vivaldi”, en honor de la poetisa granadina del S-XX, nacida en 1907 y fallecida en su ciudad natal en 1998. Va dirigido a autores jóvenes, cumpliendo con los fines de la misma, mayores de edad hasta los 32 años.

#### Bases

- 1- Participantes: Serán personas nacidas o residentes en Andalucía, actualmente, cuyas edades estén comprendidas entre los 18 y los 32 años, a la fecha del cierre de la convocatoria.
- 2- Presentación de la obra: cada participante presentará un poemario, temática y estilo libres, escrito en Español, con una extensión entre 600 y 800 versos, en tamaño A4, márgenes de 2 cm, salvo el izquierdo con 3 cm., interlineado de 1,5 espacios, caracteres tipo Times New Roman o Arial, de tamaño 12 pt, el texto irá paginado en su conjunto. Pueden ir ilustradas, señalando la posición en el texto y adjuntando la ilustración en documentos independientes en formato .jpg, .png o .tif. Las obras han de ser inéditas, sin presentar a otro concurso, ni estar comprometidas para ello, tanto total como parcialmente.
- 3- Plazo de admisión de los originales: estará abierto entre el jueves 7 y el viernes 15 de enero de 2021. Se enviarán como documento adjunto, y vendrá identificado con el Seudónimo del Autor y el Título de la obra, a la dirección: [info@fundacionsierraelvira.org](mailto:info@fundacionsierraelvira.org) en formato .doc o .rtf – En el **Asunto** indicad: Concurso de Poesía, y en el cuerpo del correo la identificación, mediante el seudónimo del Autor y el Título de la Obra. En el mismo correo, se incluirá como documento adjunto la **Inscripción** al Concurso (está disponible en el Portal de la Fundación), fotocopia por las dos caras del **DNI o de otro documento de identificación válido** y un breve *curriculum vitae* (1 folio). **Una copia, en papel, del texto** a la dirección postal de la Fundación, ved más abajo.
- 4- Selección de la Obra y Fallo del Jurado: El Jurado establecerá, en su caso, varios finalistas atendiendo a la calidad literaria, belleza poética y creatividad del autor, entre los que designará el Primer Premio y un Accésit, y alguna Mención de Honor, si procede. El Jurado puede decidir que cualquiera de los premios quede desierto. Los manuscritos originales no premiados, en su caso, no serán

## Concurso de Poesía “Elena Martín Vivaldi”, 2021 / 2.

devueltos, sino que serán destruidos tras la publicación del fallo del concurso. Si hubiere alguna circunstancia no prevista en estas bases, el Jurado determinará lo procedente.

El fallo del Jurado es inapelable.

- 5- Premios y Distinciones: Las obras finalistas no premiadas recibirán un Diploma acreditativo. Se establece un Primer Premio dotado con 1200 euros y Diploma, un Accésit dotado con 800 euros y Diploma. La Mención de Honor estará dotada con 300 euros. Los premios están sujetos a la fiscalidad vigente. El autor o autores premiados habrán de estar presentes en el Acto de proclamación y entrega de premios, la ausencia se entendería como su renuncia. Para los finalistas se proveerá una ayuda de transporte si su domicilio estuviera fuera de la Provincia de Granada.
- 6- Publicación: Los textos del Primer Premio y el Accésit, y Mención de Honor si la hubiere, serán publicados por la Fundación, al autor respectivo se le entregarán 30 ejemplares.

Los autores de los poemarios publicados han de asistir a la presentación del libro resultante.

- 7- Derechos Patrimoniales: Cada participante garantiza ser el titular de la obra presentada, por lo que exime a la Fundación de cualquier reclamación al respecto. La Fundación se reserva los derechos de publicación, reproducción o retransmisión por cualquier medio, en español. En el caso de que la Fundación no ejerciera sus derechos durante los tres años siguientes, a la fecha de entrega de los premios, los autores podrán disponer de su obra citando las circunstancias del premio recibido.
- 8- La participación en el Concurso supone la aceptación de sus Bases.

Atarfe, a 20 de julio de 2020

Organizado por la Fundación Sierra Elvira.



Fundación Sierra Elvira; Avda. de Andalucía, 139; 18230 Atarfe

[info@fundacionsierraelvira.org](mailto:info@fundacionsierraelvira.org)

[www.fundacionsierraelvira.org](http://www.fundacionsierraelvira.org)